

Alejandro Granero Andújar

# Educación afectivo-sexual y colectivo LGTBIQ

Una relación de  
encuentros y desencuentros



# Educación afectivo-sexual y colectivo LGTBIQ

Una relación de encuentros  
y desencuentros



Alejandro Granero Andújar

# Educación afectivo-sexual y colectivo LGTBIQ

Una relación de encuentros  
y desencuentros

Octaedro 

COLECCIÓN: Horizontes educación

TÍTULO: *Educación afectivo-sexual y colectivo LGTBIQ. Una relación de encuentros y desencuentros*

---

Este libro ha sido financiado por Programa Operativo FEDER 2014-2020/  
Junta de Andalucía/Consejería de Transformación económica, Industria,  
Conocimiento y Universidades. Proyecto: Ref.: B-SEJ-294-UGR18.



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Transformación Económica,  
Industria, Conocimiento y Universidades



**Unión Europea**  
Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer Europa"

---

Primera edición: enero de 2023

© Alejandro Granero Andújar

© De esta edición:

Ediciones OCTAEDRO, S.L.  
C/ Bailén, 5 - 08010 Barcelona  
Tel.: 93 246 40 02  
octaedro@octaedro.com  
www.octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-19506-42-9

Depósito legal: B 2736-2023

Corrección: Xavier Torras

Diseño y producción: Ediciones Octaedro

Impresión: Ulzama

Impreso en España - *Printed in Spain*

Por todas las personas que se vieron en la obligación de renunciar a su educación, a sus sueños, a su tierra, a sus seres queridos e, incluso, a su vida por la opresión que las fronteras normativas del género y la sexualidad provocan en quienes desean salir de ellas para volar. Especialmente, por Ekai y Alan.

A mi hermano Pedro. Por tu amorosa bondad al regalar tanto y pedir tan poco.



# Sumario

Prólogo [GUADALUPE CALVO GARCÍA].....	11
Introducción.....	17

## BLOQUE I

### **Orientaciones afectivo-sexuales, identidades de género y corporalidades: qué son y cómo se sitúan en la esfera social**

1. El sistema normativo de sexualidad.....	21
2. Las orientaciones, identidades y corporalidades LGTBIQ.....	41
3. La mecánica del sistema normativo de sexualidad: relación simbiótica entre sus engranajes desde una perspectiva holística .....	67

## BLOQUE II

### **Educación afectivo-sexual y colectivo LGTBIQ**

4. La educación afectivo-sexual como campo de conocimiento educativo.....	79
5. Análisis del marco legislativo sobre educación afectivo-sexual y colectivo LGTBIQ.....	99

BLOQUE III

**Radiografía científica**

6. ¿Qué dicen los estudios sobre las orientaciones, identidades y corporalidades LGTBIQ en la educación afectivo-sexual? .....	129
7. Una investigación sobre el colectivo LGTBIQ en la educación afectivo-sexual.....	141

BLOQUE IV

**Epílogo y propuestas para una educación afectivo-sexual inclusiva**

8. Reflexiones para invitar a pensar .....	193
9. Propuestas generales para una educación afectivo-sexual diversa .....	203
Glosario.....	211
Referencias bibliográficas .....	217
Índice .....	243

# Prólogo

La obra de Alejandro Granero Andújar que se desarrolla en las siguientes páginas constituye un trabajo académico esclarecedor y comprometido de gran valor para quienes se dedican o piensan dedicarse a la educación. Lo creo así porque los planteamientos que comparte en ella contribuyen a la comprensión de la diversidad natural que caracteriza a los seres humanos; dan visibilidad a las exclusiones que experimentan, también en los contextos educativos, quienes no asumen el modelo (masculino) hegemónico de nuestra sociedad cisheteropatriarcal; y ofrecen una panorámica de recursos legales y educativos en los que podemos apoyarnos para trabajar desde la escuela de manera inclusiva, favoreciendo la equidad y, en consecuencia, la construcción de una sociedad más justa.

El autor aborda todas las cuestiones mencionadas desde una perspectiva postestructuralista y afín a lo queer, que le permite mostrar que el sistema normativo de sexualidad, binario y heterosexual, que se nos presenta como natural y universal, no deja de ser una construcción de nuestra sociedad cisheteropatriarcal, la cual, para mantenerse y reproducirse, necesita que los sujetos asuman determinados roles y vínculos. En este sentido, revela cómo dicho sistema se organiza a partir del significado que atribuye a los genitales y al resto de los rasgos biológicos tradicionalmente relacionados con la reproducción, los cuales conocemos como *sexo*, que deben ser identificados como de ma-

cho o de hembra, en pro de la «monosexualidad» requerida. Y llama la atención sobre la compleja situación en la que esta demanda ubica a las personas intersexuales, que siguen siendo invisibilizadas y/o sometidas a intervenciones quirúrgicas de asignación sexual que, en demasiados casos, acarrearán consecuencias negativas.

Explica, asimismo, que este sistema asigna una identidad de género en función de dicho sexo: mujer para las personas de la categoría *hembra* y hombre para las de categoría *macho*; y hace hincapié en el hecho de que, además, el sistema dominante atribuye unos roles específicos a cada uno de los géneros, los cuales les confieren unos papeles complementarios en la sociedad: masculino para los hombres y femenino para las mujeres. Señala, al mismo tiempo, que esta complementariedad se impone también al ámbito de la sexualidad, de modo que, en los hombres, masculinos, esta debe orientarse hacia las mujeres, y en las mujeres, femeninas, hacia los hombres.

De este modelo de organización social que se presenta derivan gran cantidad de exclusiones, discriminaciones y, en general, desigualdades, las cuales pueden clasificarse en dos grandes grupos. Por una parte, están las que experimentan las personas que no encajan en el citado sistema normativo de sexualidad: quienes transgreden el cisgenderismo, las personas trans, que no se identifican con el género que les ha sido asignado (tanto las personas transexuales, que se identifican con el género «opuesto» de los dos que cuentan con legitimidad, como quienes no se identifican con ninguno de los géneros, o lo hacen con un poco de cada uno, o con cualquier otra opción que no corresponda a la asignada al nacer); quienes respetan el cisgenderismo, pero se expresan y se comportan en sociedad transgrediendo las normas relativas a los roles de género; y quienes infringen la heterosexualidad, orientando sus deseos hacia prácticas homosexuales, bisexuales, etc. Todas las personas que se encuentran en alguna de las situaciones aludidas son susceptibles de experimentar LGTBIQ-fobia, que persigue conservar el binarismo y la heteronormatividad dominantes.

Por otra parte, y este es un aspecto fundamental que subraya Alejandro, están las desigualdades que experimentan las mujeres dentro del sistema normativo de sexualidad. Porque este sistema, que pone en marcha todos los mecanismos posibles para intentar salvaguardar el binarismo de género y la heteronormatividad, es parte del sistema capitalista, que necesita que la mitad de la ciudadanía, las mujeres, sigan siendo femeninas y cuiden a las personas en los espacios privados en los que conviven las familias, y también en los públicos, desempeñando las profesiones menos valoradas y remuneradas; mientras que la otra mitad, los hombres, deben seguir siendo masculinos y asumir la responsabilidad del sustento económico, también de las familias, para lo cual han de desenvolverse en el espacio público, el que cuenta con mayor reconocimiento y donde se toman las decisiones que determinan la evolución de nuestra sociedad.

Para poner fin a las limitaciones, las exclusiones y las discriminaciones que produce el sistema normativo de sexualidad, Alejandro identifica la educación afectivo-sexual como principal herramienta, siempre que se desarrolle desde un modelo integrador que fomente la comunicación, el respeto a la diversidad y las actitudes éticas. Con todo, las prácticas educativas desarrolladas en esta línea no son muy habituales, y los contextos escolares siguen siendo espacios reproductores de los modelos y los valores de la cultura hegemónica, más que espacios transformadores. Una realidad que contrasta con los importantes avances de los últimos tiempos en la legislación que respalda los derechos de la comunidad LGTBIQ, pero no con la legislación educativa, que apenas ha dejado margen para que dichos avances formales se materialicen en la práctica. Sin embargo, quizás esta situación pueda cambiar próximamente a raíz de la implantación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), que alude en diversas ocasiones a la coeducación, al fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, a la prevención de la violencia de género y al respeto a la diversidad afectivo-sexual, al tiempo que establece que la

educación afectivo-sexual tiene que abordarse transversalmente en todas las áreas de las dos etapas educativas obligatorias; que en Educación Primaria debe incluirse en la educación para la salud, y en el Tercer Ciclo, en el Área de Educación en Valores Cívicos y Éticos; y que en Educación Secundaria, además, la orientación educativa y profesional ha de tener una perspectiva inclusiva y no sexista.

Confiamos en que, a medida que esta nueva ley vaya implantándose, la educación afectivo-sexual con perspectiva inclusiva aumente en las escuelas y, con ella, la equidad de género y la valoración de la diversidad. No obstante, por el momento los datos que surgen de los trabajos empíricos que se analizan en este documento nos dicen que el tema ni siquiera suele estar presente en la investigación académica; que, cuando lo está, la perspectiva que se adopta habitualmente es heteronormativa; y que cuando se investiga desde una perspectiva inclusiva, se descubre que la educación que se ofrece no lo es, pues en ella sigue dominando la heteronormatividad.

Al hilo de los trabajos mencionados, el autor se detiene en uno desarrollado por él mismo focalizado en el Programa Forma Joven, una iniciativa que puso en marcha la Junta de Andalucía hace más de una década con el objetivo de formar alumnado mediador en temas de salud en los centros de Educación Secundaria. Se trata de una iniciativa que conozco bien y que recuerdo con cariño, ya que también constituyó el foco de atención de mi tesis doctoral, aunque mi investigación tuvo lugar en la provincia de Cádiz y su desarrollo experimentaba variaciones en las distintas provincias. A pesar de los muchos aspectos positivos de esta propuesta de intervención formativa institucional, los resultados que aquí se exponen vuelven a dejar constancia de que la educación afectivo-sexual que están recibiendo gran cantidad de adolescentes de Andalucía olvida a la comunidad LGTBIQ, reproduce un modelo de sexualidad coitocéntrico (androcéntrico, por tanto) y, consecuentemente, tiene un carácter preventivo (de las infecciones de transmisión sexual y de los embarazos no deseados, fundamentalmente).

Esto se debe a que las personas responsables de impartir la formación desconocen otras perspectivas de la sexualidad, circunstancia que se traduce en actitudes excluyentes y discriminatorias, normalmente sutiles, entre el alumnado.

A tenor de los datos y de su compromiso con la diversidad, la inclusión y la equidad, Alejandro finaliza su obra compartiendo una serie de propuestas didácticas y organizativas que favorecerían que las escuelas llevaran a cabo su labor de transformación social.

No quisiera terminar este prólogo sin destacar que la pertinencia y la relevancia de este libro se ven amplificadas por el momento en el que verá la luz y comenzará a difundirse. Una época crítica, acaso un periodo que supone un punto de inflexión, a partir del cual la diversidad cada vez es más visible y la comunidad LGTBIQ va alcanzando muchos de los derechos que le corresponden. Pero, a la vez, un momento controvertido, en el que no se admitió a trámite el proyecto de ley que incluía las demandas de las asociaciones de personas trans; en el que estamos a la espera de la aprobación del anteproyecto de ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBIQ, que no es exclusiva para el colectivo trans, que no incluye a las personas extranjeras y que no permite una tercera opción en el registro civil para las personas no binarias; en el que han aumentado los delitos de odio hacia quienes no asumen los modelos cisheteronormativos, alentados por el discurso de la ultraderecha; y en el que el movimiento feminista se ha dividido en dos bloques, a favor o en contra de incluir en sus reivindicaciones a las mujeres trans.

En este momento es indispensable no retroceder, no perder ningún derecho conquistado; recordar que todas las personas tenemos aspectos en común y aspectos que nos diferencian, y que estas diferencias no pueden transformarse en desigualdades, que estas diferencias dan lugar a una diversidad que nos enriquece, que nos permite intercambiar experiencias y perspectivas distintas y aprender de ellas. Y, para ello, no podemos

dividir nuestras fuerzas, por más que nos organicemos por grupos en función de nuestras necesidades para expresar nuestras reivindicaciones, y todas las personas que trabajamos para construir una sociedad equitativa, democrática y justa debemos hacerlo unidas.

Y este es el mensaje que se desprende del libro de Alejandro Granero. Por eso he escrito este breve texto con ilusión, esperando que motive a muchas personas a leerlo y a llevar a la práctica sus propuestas.

GUADALUPE CALVO GARCÍA<sup>1</sup>

1. Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación y directora de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Cádiz.

# Introducción

La educación afectivo-sexual, pese a la enorme relación que guarda con las formas de vivir, sentir, vivenciar y transitar la sexualidad, a menudo queda muy alejada de hacer presentes de un modo real y profundo las realidades del deseo y la afectividad que no quedan dentro de los márgenes heterosexuales, de las identidades de género que no se rigen por la mirada reduccionista biológica o los cuerpos que exceden el binarismo restrictivo y constringente, empobreciendo la diversidad de formas corporales a únicamente dos posibilidades binarias y dicotómicas. Por ello, en esta obra pretendemos hacer un recorrido sobre esos «encuentros y desencuentros» entre el colectivo de lesbianas, gais, trans, bisexuales, intersexuales y queers (LGTBIQ) y la educación afectivo-sexual, a partir del estudio interdisciplinar de los aportes del ámbito científico-académico y activistas, los hallazgos alcanzados en una investigación empírica realizada a tal efecto y las reflexiones propias de naturaleza teórica y práctica emergidas a lo largo de mi trayectoria como estudiante, así como en mi experiencia docente.

Para dar cuenta de ello, esta obra se vertebra en cuatro bloques distintos, aunque interrelacionados. En el bloque I se explican los diferentes sectores que componen el colectivo LGTBIQ, así como lo que denominamos *sistema normativo de sexualidad* y sus formas de categorización, discriminación y funcionamiento en la estructura social. En el bloque II pasa-

mos de la esfera social a la educativa para exponer los distintos modelos de educación afectivo-sexual que, históricamente y a día de hoy, existen, y los principales aportes teóricos sobre la situación del colectivo LGTBIQ en este campo educativo, junto con un análisis del marco legislativo en lo que le concierne. En el bloque III se muestran las aportaciones científicas en lo relativo a las no-heterosexualidades, las identidades trans y las intersexualidades en este campo educativo, así como los resultados alcanzados en una investigación realizada durante seis años sobre las discriminaciones, exclusiones y violencias existentes en las prácticas de educación afectivo-sexual, así como en el alumnado de dos institutos de Educación Secundaria. El bloque IV ofrece una síntesis de las ideas y necesidades existentes a modo de conclusión, además de propuestas para repensar las prácticas docentes desde un sentido igualitario e inclusivo. Para finalizar, se presenta un glosario en el que se definen los términos más significativos empleados en esta obra, seguido de las referencias bibliográficas citadas en ella.

En muy resumidas cuentas, podemos decir que este libro habla de esa relación tan complicada entre la educación afectivo-sexual y el colectivo LGTBIQ, donde a veces se hermanan, para engendrar espacios en los que afloran los aprendizajes diversos e igualitarios; en ocasiones se odian, transmitiéndose valores LGTBIQ-fóbicos desde este campo educativo que dilapida los avances conseguidos en materia de derechos, visibilización y valorización; y, a menudo, la primera se olvida del segundo, contribuyendo a la exclusión y ocultamiento de las formas de sexualidad históricamente relegadas a lo invisible y la discriminación.

# Índice

Prólogo .....	11
Introducción .....	17

## BLOQUE I

### **Orientaciones afectivo-sexuales, identidades de género y corporalidades: qué son y cómo se sitúan en la esfera social**

1. El sistema normativo de sexualidad.....	21
1.1. ¿Qué es «sexo»? .....	28
1.2. ¿Qué es «género»? .....	30
1.3. ¿Qué son los «roles de género»? .....	36
1.4. ¿Qué es la «orientación afectivo-sexual»? .....	38
2. Las orientaciones, identidades y corporalidades	
LGTBIQ.....	41
2.1. Intersexualidades .....	43
2.2. Identidades trans .....	56
2.3. No-heterosexualidades.....	60
2.4. Movimiento queer .....	62
3. La mecánica del sistema normativo de sexualidad: relación simbiótica entre sus engranajes desde una perspectiva holística .....	67

## BLOQUE II

### Educación afectivo-sexual y colectivo LGTBIQ

4. La educación afectivo-sexual como campo de conocimiento educativo.....	79
4.1. Los modelos de educación afectivo-sexual .....	83
4.1.1. El modelo moral.....	83
4.1.2. El modelo preventivo.....	85
4.1.3. El modelo integrador.....	86
4.2. Las exclusiones e inclusiones del colectivo LGTBIQ en la educación afectivo-sexual.....	88
5. Análisis del marco legislativo sobre educación afectivo-sexual y colectivo LGTBIQ .....	99
5.1. Orientaciones, identidades y corporalidades LGTBIQ en el marco normativo social y educativo.....	99
5.1.1. Legislación europea .....	99
5.1.2. Legislación española .....	103
5.1.3. Legislación andaluza.....	112
5.2. La educación afectivo-sexual en la legislación española.....	123

## BLOQUE III

### Radiografía científica

6. ¿Qué dicen los estudios sobre las orientaciones, identidades y corporalidades LGTBIQ en la educación afectivo-sexual? .....	129
7. Una investigación sobre el colectivo LGTBIQ en la educación afectivo-sexual.....	141
7.1. Características de la investigación.....	144
7.2. Resultados.....	148
7.2.1. No-heterosexualidades .....	149
7.2.2. Identidades trans .....	156
7.2.3. Intersexualidades .....	160

7.2.4. Concepciones del alumnado en torno al colectivo LGTBIQ. ....	164
7.3. Conclusiones de la investigación. ....	187

BLOQUE IV

**Epílogo y propuestas para una educación afectivo-sexual inclusiva**

8. Reflexiones para invitar a pensar .....	193
9. Propuestas generales para una educación afectivo-sexual diversa .....	203
9.1. Propuestas a nivel de centro .....	203
9.2. Propuestas a nivel de aula .....	207
Glosario.....	211
Referencias bibliográficas .....	217

**Si desea más información  
o adquirir el libro  
diríjase a:  
[www.octaedro.com](http://www.octaedro.com)**

# Educación afectivo-sexual y colectivo LGTBIQ

## Una relación de encuentros y desencuentros

Las corporalidades, identidades y orientaciones no-heterosexuales, trans e intersexuales han estado tradicionalmente alejadas del ámbito de la educación formal, como si la vida y la escuela fuesen dos realidades disociadas entre sí.

Con la llegada de la educación afectivo-sexual, se abrió una oportunidad para que estas formasen parte de la cotidianeidad escolar, pero los contenidos ligados a los riesgos en torno a las infecciones de transmisión sexual y los embarazos no deseados, junto con su prevención, han acaparado el tratamiento que se hace de la sexualidad en nuestros centros. Son contenidos que, además de desplazar al colectivo LGTBIQ hasta su borrado en este campo educativo, esconden mensajes discriminatorios que reproducen y legitiman las distintas violencias que sufren las personas que no se ajustan a los parámetros normativos de sexualidad (binarismo, ciscentrismo, heterocentrismo, monosexualidad, LGTBIQfobia, etc.).

Así, mientras que las formas no hegemónicas de transitar la sexualidad están siendo cada vez más visibles entre las generaciones más jóvenes, en el ámbito de la educación escolar existen múltiples dificultades para atender a esta diversidad de manera profunda e integral. En este sentido, el presente libro explora esta relación entre educación afectivo-sexual y colectivo LGTBIQ –más caracterizada por sus desencuentros que por sus encuentros–, trazando un recorrido por distintas dimensiones de la realidad sociocultural, desde el foco en lo que el autor denomina *sistema normativo de sexualidad* hasta el marco escolar y la educación afectivo-sexual. Seguidamente, se plantean los resultados de un estudio y se finaliza con algunas propuestas que permiten orientar la práctica docente hacia el logro de una educación afectivo-sexual diversa e igualitaria.

**Alejandro Granero Andújar.** Profesor del Departamento de Educación de la Universidad de Almería. Miembro del grupo de investigación Investigación del Currículo y Formación del Profesorado (ICUFOP), HUM-267. Miembro del proyecto I+D *Conocimiento y actitudes hacia la diversidad sexual y de género de docentes de Andalucía*. Autor de diferentes trabajos de difusión científica (artículos, capítulos de libro, libros y comunicaciones en congresos científicos) relacionados con el colectivo LGTBIQ en educación y el aprendizaje-servicio.